



29.12.2015

Estimad@ Asociad@:

Como recordaréis la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), firmó un convenio con Instituciones Penitenciarias al objeto de favorecer la reinserción social de los presos a través de la Formación Vial.

En el año anterior varios de nuestros Centros de Formación colaboraron en dicho proyecto. De nuevo, a través de CNAE se solicita la colaboración de Centros que pudiesen estar interesados en participar en dicho convenio.

Los Centros Penitenciarios en los que se impartirían los cursos formativos son los situados dentro de nuestra Comunidad:

MADRID I (Mujeres)	-	ALCALÁ DE HENARES
MADRID II (Hombres)	-	ALCALÁ DE HENARES
MADRID IV	-	NAVALCARNERO

Si estás interesado en participar en dicho Convenio, te ruego te pongas en contacto con nuestra Asociación Provincial.

Las Autoescuelas interesadas formalizarán un compromiso de participación **antes del 19 de enero de 2016.**

Estamos a vuestra disposición para cualquier aclaración al respecto.

Un saludo,

El Presidente,



Fdo. Ricardo Cano Jiménez